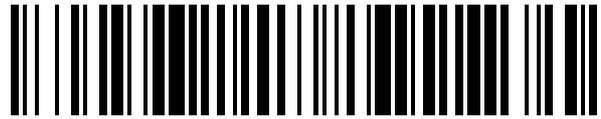


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 030**

21 Número de solicitud: 201931914

51 Int. Cl.:

A45C 1/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.02.2020

71 Solicitantes:

**FREIXAS SERRA, Salvador (100.0%)
Passatge Alsina 14 casa
08380 Malgrat de Mar (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

FREIXAS SERRA, Salvador

74 Agente/Representante:

LLAGOSTERA SOTO, María Del Carmen

54 Título: **HUCHA**

ES 1 241 030 U

DESCRIPCIÓN

Hucha.

Sector de la técnica.

5

Esta invención es aplicable en el sector dedicado a la fabricación de objetos personales y en particular de huchas o portamonedas.

Estado de la técnica anterior.

10

Actualmente son ampliamente conocidas en el mercado las huchas utilizadas para guardar monedas y que comprenden un cuerpo hueco provisto de una ranura para la introducción de monedas y, en algunos casos una boca provista de una tapa extraíble para el vaciado de la hucha sin necesidad de romper el cuerpo de la misma.

15

Las huchas conocidas disponen generalmente de un cuerpo monopieza conformado en cerámica o en plástico, y con una forma más o menos caprichosa, cumpliendo únicamente la función de hucha.

Explicación de la invención.

20

La hucha de la presente invención presenta unas características técnicas orientadas a proporcionarle un valor añadido, mediante una estructura particular del cuerpo de la hucha y eventualmente, mediante la incorporación adicional de un dispositivo electrónico que al ser

25 activado por el usuario reproduce unos sonidos pregrabados, que pueden tratarse de un mensaje hablado, una canción, música o de cualquier otro tipo.

Esta hucha, siendo del tipo descrito anteriormente, es decir, que comprende un cuerpo hueco provisto de una ranura para la introducción de monedas y de una boca provista de una tapa

30 extraíble para el vaciado de la hucha, tiene una primera característica consistente en que el cuerpo hueco presenta una estructura formada por dos capas de material; concretamente: una capa interna de mayor grosor que define la forma del cuerpo hueco y le proporciona la resistencia necesaria para su uso, y una capa externa, de menor grosor, que en una parte de su superficie incorpora unos motivos o colores de caracterización de la hucha y en otra parte

35 de su superficie presenta un espacio adecuado para la incorporación de un mensaje visible

de cualquier tipo.

Esta capa externa, puede estar pintada, adherida, impresa o definida por cualquier otra técnica sobre la capa interna, ya que ello no afecta de forma significativa a la estructura bicapa
5 del cuerpo de la hucha.

La propia forma de la hucha, definida por la capa interna, y la caracterización y el mensaje incorporados en su capa externa, proporcionan un valor añadido a la función básica de la hucha, ya que en función de la caracterización y del mensaje incorporado en su capa externa,
10 puede orientarse a diferentes colectivos o sectores y con intereses en temas diversos, con el fin de llamar su atención sobre un objeto básico y de uso personal, como una simple hucha.

En una realización de la invención, la hucha comprende un dispositivo electrónico accionable a voluntad por el usuario, y adecuado para reproducir unos sonidos pregrabados en una
15 memoria y que pueden tratarse de un mensaje hablado, una canción, música o cualquier otro sonido audible.

Se ha previsto que el dispositivo electrónico sea extraíble, para realizar tareas de mantenimiento como, por ejemplo, el recambio de la batería de alimentación del mismo, y que
20 se pueda accionar desde el exterior de la hucha sin necesidad de extraerlo, bien pulsando un interruptor o pulsador accesible desde el exterior de la hucha, o bien de forma remota mediante un mando a distancia específico, que puede tratarse de un teléfono inteligente (Smartphone) o cualquier otro dispositivo capaz de transmitir una señal de mando.

25 **Breve descripción del contenido de los dibujos.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha
30 representado lo siguiente:

- Las figuras 1 y 2 muestran sendas vistas en alzado anterior y alzado posterior de un ejemplo de realización de la hucha según la invención.
- La figura 3 muestra una vista en alzado frontal de la hucha de las figuras anteriores
35 seccionada por un plano vertical, permitiendo la observación una boca posterior para la

extracción de monedas, cerrada mediante una tapa extraíble que en esta realización incorpora un dispositivo electrónico reproductor de sonidos pregrabados. Esta figura también incluye un detalle ampliado de una porción de la sección en el que se pueden observar las dos capas de la estructura del cuerpo de la hucha.

5

- La figura 4 muestra una vista de perfil de la tapa extraíble de cierre de la boca para la extracción de monedas, seccionada verticalmente y en la que se puede observar el dispositivo electrónico reproductor de sonidos alojado en su interior y el pulsador de activación accesible desde el exterior.

10

- La figura 5 muestra un esquema básico del dispositivo electrónico reproductor de sonidos.

- Las figuras 6a - 6f muestran sendas vistas en alzado de diferentes variantes formales de la hucha, en la que se ha representado el muñeco de forma humanoide de las figuras 1 y 2, con una mano en diferentes posiciones.

15

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

En el ejemplo de realización mostrado las figuras adjuntas la hucha comprende un cuerpo hueco (1) provisto superiormente de una ranura (2) para la introducción de monedas y de una boca (3) provista de una tapa extraíble (4) para el vaciado de la hucha.

20

Concretamente en la sección y en el detalle ampliado de la figura 2, se observa que el cuerpo hueco (1) presenta una estructura formada por una capa interna (11) de mayor grosor que define su forma y le proporciona la resistencia necesaria para su uso, y una capa externa (12), de menor grosor.

25

La capa interna (11) está conformada preferentemente, aunque no de forma limitativa, en cerámica o en plástico.

30

En el ejemplo mostrado en las figuras 1 y 2 el cuerpo hueco (1) tiene la forma de un muñeco humanoide con una mano señalándose a sí mismo y soportando con la otra mano lo que representa un pliego o pergamino impreso. No obstante, cabe mencionar que el cuerpo de la hucha puede representar cualquiera forma, ya sea: humanoide, animal, o cualquier objeto o construcción, real o de fantasía.

35

La mencionada capa externa (12) incorpora en una parte de su superficie unos motivos o colores (12a) de caracterización, que representan la vestimenta, los rasgos de la cara y el pelo del muñeco en cuestión, y en otra parte de su superficie presenta un espacio (12b),
5 constituido en este caso por el mencionado pliego o pergamino, adecuado para la incorporación de un mensaje (12c) en este caso impreso.

Tal como se ha mencionado esta capa externa (12), puede estar pintada, adherida, impresa o definida por cualquier otra técnica sobre la capa interna (11).
10

En el ejemplo de realización mostrado la hucha comprende un dispositivo electrónico (5) accionable a voluntad por el usuario, y adecuado para reproducir unos sonidos pregrabados.

En el ejemplo mostrado dicho dispositivo electrónico se encuentra fijado en el interior de la
15 tapa extraíble (4) y en la realización básica mostrada en la figura 5 comprende: un chip (51) reproductor de sonidos pregrabados; una batería de alimentación (52) recambiable, preferiblemente tipo botón; un altavoz (53), y unos medios de activación (54) que pueden tratarse de un interruptor o pulsador accesible desde el exterior de la tapa, tal como se muestra en el ejemplo de las figuras adjuntas, o de un receptor de señales inalámbricas (no
20 representado) accionable de forma remota mediante un mando a distancia.

Como se muestra en las figuras 6a a 6f la hucha puede presentar diferentes formas, representándose, a título de ejemplo, el muñeco humanoide de las figuras 1 y 2, con las manos en diferentes posiciones.
25

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se
30 reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Hucha, que comprende un cuerpo hueco (1) provisto de una ranura (2) para la introducción de monedas y de una boca (3) provista de una tapa extraíble (4) para el vaciado
5 de la hucha, caracterizada en que el cuerpo hueco (1) presenta una estructura formada por una capa interna (11) de mayor grosor que define la forma del cuerpo hueco y le proporciona la resistencia necesaria para su uso, y una capa externa (12), de menor grosor, que en una parte de superficie incorpora unos motivos o colores (12a) de caracterización de la hucha y en otra parte de su superficie presenta un espacio (12b) adecuado para la incorporación de
10 un mensaje (12) de cualquier tipo.

2. Hucha, según la reivindicación 1, caracterizada en que la capa externa (12), está pintada, adherida, impresa o definida por cualquier otra técnica sobre la capa interna (11) de mayor grosor.
15

3.- Hucha, según la reivindicación 1, caracterizada en que comprende un dispositivo electrónico (5) accionable a voluntad por el usuario, y adecuado para reproducir unos sonidos pregrabados en una memoria, tales como: un mensaje hablado, una canción, música o cualquier otro sonido audible.
20

4. Hucha, según la reivindicación 3, caracterizada en que el dispositivo electrónico (5) es extraíble y se encuentra fijado en el interior de la tapa extraíble (4).

5. Hucha, según una cualquiera de las reivindicaciones 3 y 4, caracterizada en que el
25 dispositivo electrónico (5) comprende: un chip (51) reproductor de sonidos pregrabados, una batería de alimentación (52), un altavoz (53) y unos medios de activación (54) por el usuario.

6. Hucha, según la reivindicación 5, caracterizada en que los medios de activación (54) del dispositivo electrónico comprenden un interruptor o pulsador accesible desde el exterior
30 de la tapa.

7. Hucha, según la reivindicación 5, caracterizada en que los medios de activación (54) del dispositivo electrónico comprenden un receptor de señales inalámbricas accionable de forma remota mediante un mando a distancia.
35

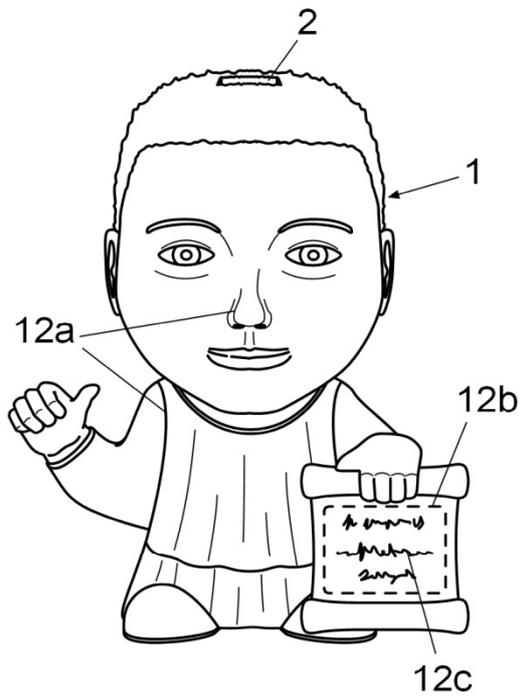


Fig. 1

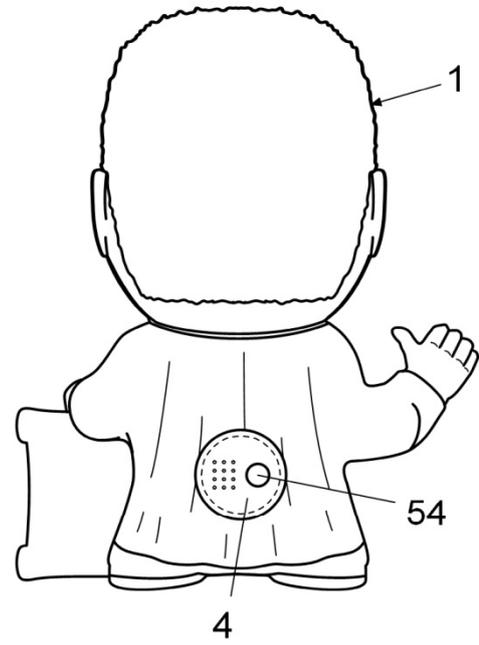


Fig. 2

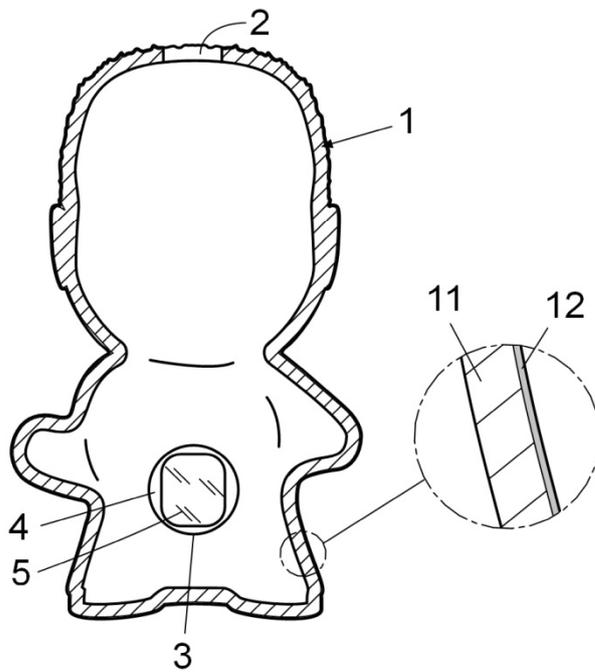


Fig. 3

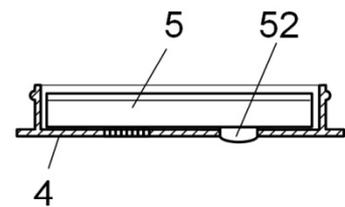


Fig. 4

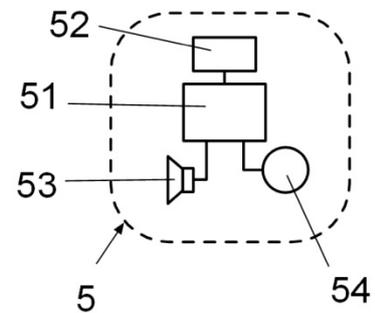


Fig. 5

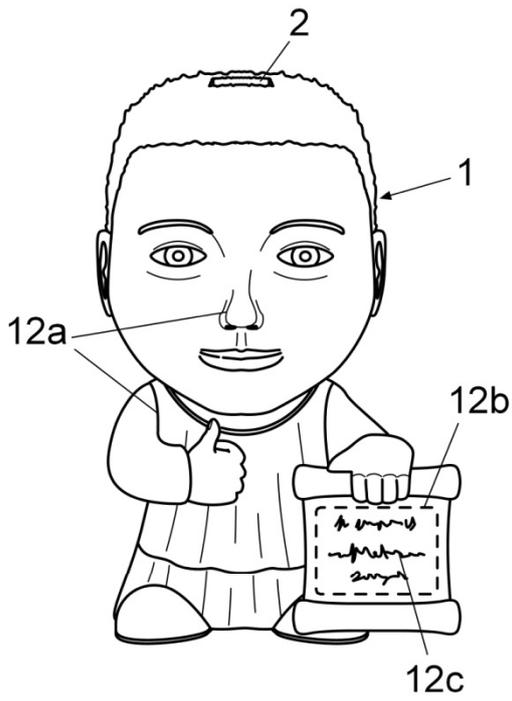


Fig. 6a

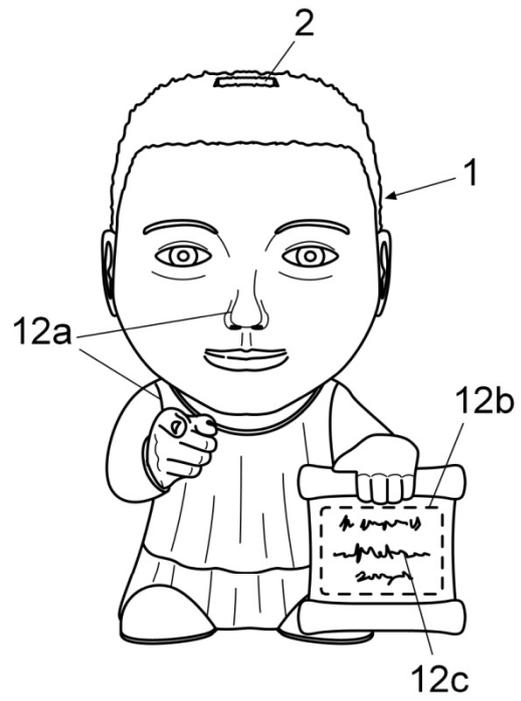


Fig. 6b

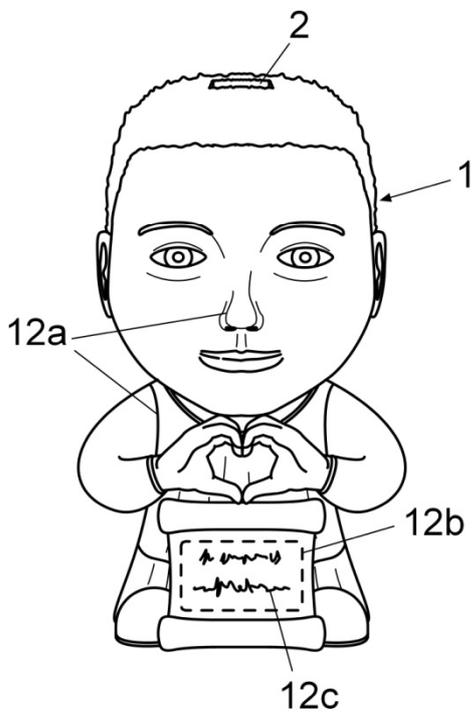


Fig. 6c

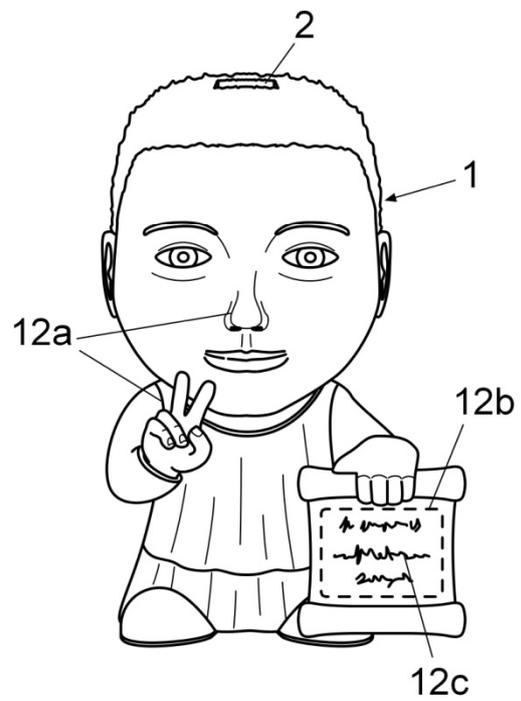


Fig. 6d

